

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****33300** LOMASAN, S.A.

A efectos de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con carácter universal el 30 de Septiembre de 2.011, se ha acordado por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 169.400,00 €, mediante reducción del valor nominal de sus 14.000 acciones, de su valor actual unitario de 22,10 € al de 10,00 € por acción, quedando establecido el capital en la cuantía de 140.000 €, y con la finalidad del incremento de las Reservas Voluntarias de la sociedad. En la misma Junta se ha modificado el Objeto Social, que pasa a ser el siguiente: "La explotación de actividades comprendidas en el ámbito de la hostelería y la restauración".

Barcelona, 2 de octubre de 2011.- Los Administradores mancomunados, don Ángel Puig Hernando y don Alex Balletbó Gross.

ID: A110076148-1